DIRECCION DE ADQUISICIONES

Nota DA N°832/2017.-
Asunción, 01 de noviembre de 2017.-

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente, en referencia a la Nota DNCP/DNC/Nº 28044/2017, de fecha 31/10/2017, referente al proceso de *Contratación Directa N°172/2017*, denominado **"ADQUISICION DE MAMPARAS Y VIDRIOS - PLURIANUAL" ID N°336.343,** remitimos la repuesta pertinente acorde a lo solicitado, quedando de la siguiente manera:

1-. Se remite la constancia de Plurianualidad que forma parte del llamado en referencia, adjuntada al certificado de disponibilidad presupuestaria asignada al presente llamado y que la misma se encuentra publicada en el Portal de la Direccion Nacional de Contrataciones Públicas.
En la misma se informa que los créditos presupuestarios requeridos para los llamados plurianuales serán previstos en el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2018.

Sin otro particular, y, en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
UOC Nº 1